

Mercedes de la ciudad

Juan Baup.^{tas} de aguilara Vecino desta ciudad digo que
 yo Arrendo las alcavalas su maj.^d pertenecientes este
 Año y para ello Las Puse en mayor suma de
 moravedis que se an Puesto de muyto Año de lagante
 lo qual hizo Bajo la Confianca de que la esta ciudad no
 haurian de faltar los Buena' Usos que son Parte Para
 que las Rentas de su maj.^d Bayan en aumento y esta
 Republica este bien Proveyda y es Asi que por lo allega
 de los Portos Barqueros Pescadores y otros Generos de
 Rentas desta ciudad se hacen y han venido contra lo
 estansero que della vienen Tanto y tan extraordinaria
 rias Diligencias que parecen querer a Unido y Confederado.
 a destruyrme An y a Acabar y desacreditar las Rentas
 de su maj.^d y desta ciudad y a voler y enpobrecer esta ciudad
 y estorpar y neceitar Todo el Reyno y por que Todo esto
 sueldera sino se Remedie sup.^o a Oms. Ora sea por
 yntercesion con el s.^o Alcalde mayor o por otros caminos
 que pareciere convenientes se sirva de Remediarlo como
 Cosa tan ymportante Procurando se escusen las
 Cargas Rodas y Daltas pesquias y otras molestias que
 se hacen que de sacarlo su maj.^d sera teruido y esta
 ciudad y Reyno Recivira Beneficio a y Justicia
 y merced

Juan Baup de aguilara

La Ciudad en Merced

Alcalde

